

OTRAS ENTIDADES**Patronato Niceto Alcalá Zamora y Torres
Priego de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 1.599/2022

Finalizada la exposición pública por plazo de quince días del acuerdo de aprobación inicial del expediente de suplementos de crédito número 1/2022, financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, que afecta al Presupuesto del ejercicio 2022 del Patronato municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 70, de fecha 12 de abril de 2022, sin que se hayan presentado reclamaciones frente al mismo, queda aprobado definitivamente.

Contra dicha aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, con-

forme a lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

RESUMEN POR CAPITULOS

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO:	18.471,87 €
- Capítulo 2	6.484,40 €
- Capítulo 6	11.987,47 €
*TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS	18.471,87 €
INCREMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS:	18.471,87 €
- Capítulo 8	18.471,87 €
*TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	18.471,87 €

RESULTADO: NIVELADO

En Priego de Córdoba, a 9 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.